



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

11248 *Exhumación de los restos de las sepulturas del Cementerio municipal que se encuentran en mal estado*

Dado que no se ha podido localizar a los titulares de las concesiones de las sepulturas subterráneas 64, 65, 66, 67 i 68 del último ensanche que se encuentran en mal estado y de acuerdo con el expediente instruido por este ayuntamiento, para poder visualizar el deterioro se hace necesario exhumar los difuntos de la mencionadas sepulturas.

Para conocimiento de posibles interesados, en fecha 10 de octubre se publicó en el BOE, prensa local y tablón de anuncios.

Dado que ninguna persona ha comparecido como parte interesada y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se hace saber que se procederá a realizar las exhumaciones correspondientes, a partir del día 22 de noviembre de 2024.

Felanitx, documento firmado electronicamente (7 de noviembre de 2024)

La alcaldesa
Catalina Soler Torres

